

**ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO**

**Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**  
**Confederación Hidrográfica del Guadalquivir**  
**Sevilla**

Núm. 897/2023

**MODIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE CONCESIÓN DE AGUAS PÚBLICAS**  
**ANUNCIO – INFORMACIÓN PÚBLICA**

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Nº EXPEDIENTE: M-4680/2018-ing.

PETICIONARIOS: María Lourdes Osuna Muñoz - Mónica Osuna Muñoz.

USO: Agropecuario – Regadíos Herbáceos Hortalizas 0,1 ha.

VOLUMEN ANUAL (m³/año): 643.

CAUDAL CONCESIONAL (L/s): 0,064.

**CAPTACIÓN:**

Nº DE CAPT.	CAPTACIÓN	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	Coord. X	Coord. Y
				UTM (ETRS89) HUSO 30	UTM (ETRS89) HUSO 30

1	Directa del río móvil (Río Caicena)	Priego de Córdoba	Córdoba	402893	4150554
---	-------------------------------------	-------------------	---------	--------	---------

**OBJETO DE LA MODIFICACIÓN:**

Se trata de un aprovechamiento que dispone de una concesión con expediente origen 15/1039 para riego de 4,43 ha, con toma en el río Almedinilla. La solicitud de modificación de características de la concesión consiste en una segregación en 13 partes, incluyendo una nueva toma sin cambio de superficie ni aumento de volumen, y sin cambio de cultivo.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La documentación técnica del expediente de la referencia se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla) o bien en su Sede Electrónica <https://www.chguadalquivir.es/informacion-publica#Concesiones>.

Sevilla, 2 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por el Jefe de Servicio, Juan Ramis Cirujeda.